



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 473

31 de marzo de 2023

Pág. 8

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo entre el Reino de España y las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Oficina de Programas de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el terrorismo (OLCT) en Madrid, hecho en Nueva York el 22 de junio de 2022.
(610/000114)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 131
Cortes Generales, Serie A, núm. 272
Núm. exp. 110/000114)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 67, celebrada el día 29 de marzo de 2023, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Oficina de Programas de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el terrorismo (OLCT) en Madrid, hecho en Nueva York el 22 de junio de 2022, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 272, de fecha 25 de noviembre de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 29 de marzo de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.